



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** ECPCPC - Distribución Docente Cohorte 2025-2026 - EX-2025-00101216-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por el Dr. Guillermo Víctor Goldes, Director Alterno de la Carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico con la propuesta de distribución docente correspondiente a la Cohorte 2025-2026; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico es una carrera de posgrado cogestionada con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), y la Facultad en Ciencias de la Comunicación (FCC);

Que, conforme a lo establecido en el artículos 14º, punto 4 del reglamento de la carrera Anexo II de la Ordenanza CD 01/2014, el Consejo Académico ha propuesto la nomina de docentes para los cursos de la Cohorte 2025-2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución docente para la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente a la Cohorte 2025-2026, que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

